

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DEL CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS GUBERNAMENTALES, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "SEGURIDAD PÚBLICA", CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2022.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, el día 30 del mes de agosto del año 2023, siendo las 10:00 horas, se reunieron de forma virtual los C.C. Berenice Cuervo Aceves, Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas; por parte de la Secretaría de Seguridad: Máximo Alberto Evia Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control y Larissa Guadalupe León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para llevar a cabo el Acta de Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados del Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del Programa presupuestario (Pp) "Seguridad pública", incluido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, conforme a la disposición VIGÉSIMA QUINTA de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México (LGEPPGEM), publicados en la Gaceta del Gobierno el 23 de Febrero de 2017, correspondiente al Convenio antes indicado; y,

CONSIDERANDO

- I. Que los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas derivado de la realización de una evaluación, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los Programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador a fin de contribuir a la mejora de los Pp, de conformidad a la disposición TERCERA de los LGEPPGEM.
- II. Que los ASM fueron establecidos en el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, los cuales deben ser atendidos para la mejora del Pp con base en las acciones comprometidas para ello.
- III. Que mediante Oficio Número 20600007000000S/1387/2023, signado por la Larissa Guadalupe León Arce, Jefa de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad, fue remitida a la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional (DGEDI) la carpeta que contiene las evidencias de las actividades comprometidas para dar atención a los ASM.
- IV. Que **"EL SUJETO EVALUADO"** exhibe la tabla resumen en la cual se muestran cada uno de los ASM, con sus acciones comprometidas, así como la fecha de su cumplimiento y los soportes documentales, como se precisa a continuación:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

N°	ASM	Actividad comprometida	Acciones de Mejora
1	<p>Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario (Pp) "Seguridad pública", se encontró que para la cuantificación de la población se utilizan diferentes fuentes, lo que deriva en que las cifras no sean homogéneas.</p>	<p>Homologar las cifras de la población potencial y objetivo en los diferentes documentos de planeación del Pp, especialmente en el "Diagnóstico por Programa presupuestario", "Reporte general de la MIR" y Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores del próximo ejercicio fiscal.</p>	<p>Se homologó la población potencial y objetivo en los siguientes documentos de planeación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico del programa presupuestario "Seguridad pública" del ejercicio 2023, en el que se establece la población objetivo. (Anexo 1) -Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio 2023 del Programa presupuestario "Seguridad pública", en el que se desglosan las poblaciones de referencia, afectada, objetivo y atendida. (Anexo 2) -Definición y calendarizado de Indicadores del Desempeño por programa y Unidad Ejecutora 2023, en los documentos se establece la población objetivo. (Anexo 3) <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes en el Estado de México. • Tasa de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes en el Estado de México. • Tasa de extorsión por cada 100,000 habitantes en el Estado de México.
Fecha comprometida de cumplimiento			31 de agosto de 2023
2	<p>De igual forma, se encontró que la MIR no cuenta con indicadores de todos los proyectos que integran el Pp, lo que dificulta el monitoreo de su desempeño, así como la eficacia en la consecución de metas.</p>	<p>Analizar y establecer la pertinencia de integrar indicadores para cada proyecto sustantivo, a los que se les dará seguimiento durante el próximo ejercicio fiscal.</p>	<p>Se integraron indicadores y se elaboraron las "Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2023" (Anexo 4), en las que se establece el Proyecto presupuestario a los que se encuentran alineados los siguientes proyectos sustantivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. -Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública -Formación profesional especializada para servidores públicos de las instituciones de seguridad pública. -Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito. -Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial. -Procesamiento de información y análisis para la prevención de la delincuencia. -Vinculación, participación, prevención y denuncia social. -Evaluación y certificación para el control de confianza.
Fecha comprometida de cumplimiento			31 de agosto de 2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

N°	ASM	Actividad comprometida	Acciones de Mejora
3	Asimismo, los indicadores de la MIR, especialmente aquellos de Fin y Propósito, no se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría de Seguridad, lo que limita la rendición de cuentas y el acceso a la información.	Incluir en un apartado del sitio web de la Secretaría de Seguridad, los resultados de los indicadores de Fin y Propósito del Pp, a fin de mejorar la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.	En la página web de la Secretaría de Seguridad se estableció un apartado en el que se muestran los resultados de los indicadores estratégicos del Programa presupuestario "Seguridad pública". https://sseguridad.edomex.gob.mx/sites/sseguridad.edomex.gob.mx/files/files/01%20Acerca%20de/INDICADORES%20ESTRAT%C3%89GICOS.pdf
Fecha comprometida de cumplimiento		31 de agosto de 2023	
4	También, se identificó que el Pp no cuenta con un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población de los servicios que presta la institución.	Definir los servicios generados por la Secretaría de Seguridad que sean susceptibles de medir el grado de satisfacción de la población y establecer el diseño del instrumento.	Se determinaron los servicios de la Secretaría de Seguridad que son susceptibles de medir el grado de satisfacción de la población. Se anexa instrumento de medición conforme a lo siguiente (Anexo 5): -Encuesta digital de calidad de las actividades de prevención del delito (Plataforma Google Forms). https://docs.google.com/forms/d/1A-Gi3C5-VvcmYbKdPjIhJbOjU1DuawidPskdtiA3XAw/vi/wform?ts=6345aace&edit_requested=true&edit_requested=true -Cuestionario de evaluación del Programa Vigilante Voluntario Plataforma Google Forms). https://docs.google.com/forms/d/1hP9EDaILRGD85JC3HkY5GmCRcTDgzbv6mDZ152ODzkE/vi/ewform?ts=6345ab3c&edit_requested=true -Cuestionario de Evaluación a programas y actividades en materia de prevención (conferencias). -Cuestionario de Evaluación a programas y actividades en materia de prevención (talleres). -Cuestionario de Evaluación a programas y actividades en materia de prevención (jornadas de prevención del delito y educación vial).
Fecha comprometida de cumplimiento		31 de agosto de 2023	

V. Que los titulares de la DGEDI de la Secretaría de Finanzas y del OIC en la Secretaría de Seguridad, analizaron la información proporcionada por "EL SUJETO EVALUADO" como evidencia para atender los ASM que forman parte del Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, y que, con fundamento en lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA apartado "DE LA SECRETARÍA" y "DE LA CONTRALORÍA", se establecen los siguientes:

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACUERDOS

PRIMERO: En atención a la CLÁUSULA QUINTA del Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales y con base en la evidencia documental se tienen por atendidos los ASM establecidos en el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del Pp "Seguridad pública", correspondiente al PAE 2022.

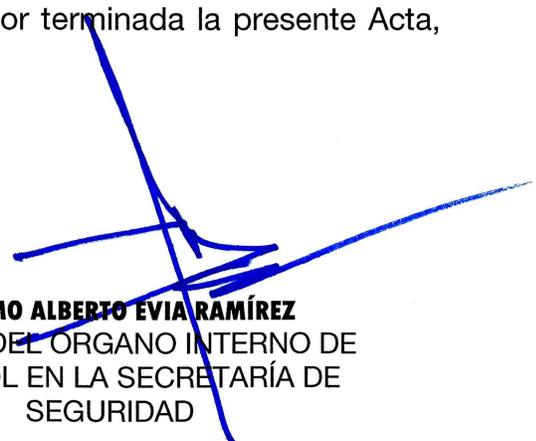
SEGUNDO: Se da por concluido el proceso de evaluación, del Programa presupuestario mencionado en el acuerdo PRIMERO.

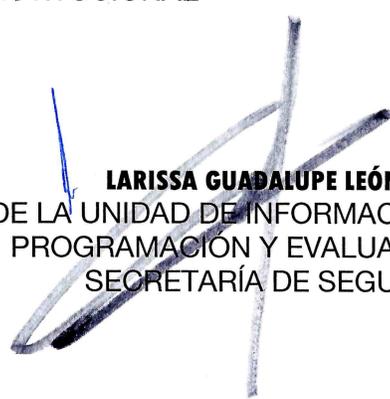
TERCERO: "EL SUJETO EVALUADO" deberá difundir la presente Acta, así como los documentos que hayan sido generados como resultado de este ejercicio de evaluación, en términos de lo establecido en las disposiciones VIGÉSIMA SEXTA, VIGÉSIMA SÉPTIMA y VIGÉSIMA OCTAVA de los LGEPPGEM.

CUARTO: Los resultados de la evaluación, así como la información establecida en el "Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales", deberán ser utilizados y articulados invariablemente a la planeación y al proceso presupuestario; así como en los siguientes ejercicios de evaluación, cuando la naturaleza del tipo de evaluación así lo requiera.

Siendo las 11:00 horas, del día en que se actúa, se da por terminada la presente Acta, firmando al margen y al calce los que intervinieron.


BERENICE CUERVO ACEVES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL


MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD


LARISSA GUADALUPE LEÓN ARCE
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD